

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

1. **CUESTIONES.** Responda a cuatro cuestiones, como máximo, a elegir entre las doce que componen las preguntas A.1 y B.1. De manera orientativa se recomienda una extensión máxima de unas 10 líneas por cuestión.
2. **FUENTE HISTÓRICA.** Elija una de las fuentes, preguntas A.2 o B.2, y responda a las preguntas. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
3. **TEMA O COMENTARIO DE TEXTO.** Elija entre el tema y el comentario de texto, A.3 o B.3, y responda a las preguntas. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las Cuestiones se calificarán sobre 4 puntos, la Fuente sobre 1,5 puntos, y el Tema o Comentario sobre 4,5 puntos.

A.1 (4 puntos) CUESTIONES:

1. Los pueblos prerromanos. Las colonizaciones históricas: fenicios y griegos. Tartesos.
2. Al Ándalus: economía, sociedad y cultura.
3. Organización política de la Corona de Castilla, de la Corona de Aragón y del Reino de Navarra al final de la Edad Media.
4. El Imperio de los Austrias: España bajo Carlos I. Política interior y conflictos europeos.
5. Los Austrias del siglo XVII: el gobierno de los validos. La crisis de 1640.
6. La Guerra de Sucesión Española y el sistema de Utrecht. Los Pactos de Familia.

A.2 (1,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo a la siguiente imagen. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Relacione esta imagen con el desarrollo del movimiento obrero español durante la Restauración Borbónica (1874-1902) (Puntuación máxima: 1 punto).



“La Tejedora”, por Joan Planella y Rodríguez (1882). Barcelona, colección particular.

A.3 (4,5 puntos) TEMA: La oposición a la dictadura: principales grupos y evolución en el tiempo. La crisis del franquismo desde 1973 a la muerte de Franco.

B.1 (4 puntos) CUESTIONES:

1. El reino visigodo: origen y organización política. Los concilios.
2. Al Ándalus: reinos de taifas. Reino nazarí.
3. Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.
4. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno.
5. Principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII y sus consecuencias.
6. La España del siglo XVIII. Expansión y transformaciones económicas: agricultura, industria y comercio con América. Causas del despegue económico de Cataluña.

B.2 (1,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo al siguiente cuadro (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Relacione estos datos con el final del reinado de Alfonso XIII (Puntuación máxima: 1 punto).

Resultados, en las capitales de provincia, de las elecciones municipales celebradas el 12 de abril de 1931

	Concejales	Alcaldes
Republicanos y socialistas	1.062	39
Monárquicos	467	10
Comunistas	3	0
Otros	192	3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

B.3 (4,5 puntos) TEXTO:

“Convenio celebrado entre el Capitán General de los Ejércitos Nacionales D. Baldomero Espartero y el Teniente General D. Rafael Maroto.

Art. 1º. El Capitán General D. Baldomero Espartero recomendará con interés al gobierno el cumplimiento de su oferta de comprometerse formalmente a proponer a las Cortes la concesión o modificación de los fueros.

Art. 2º. Serán reconocidos los empleos, grados y condecoraciones de los generales, jefes y oficiales, y demás individuos dependientes del ejército del mando del teniente general D. Rafael Maroto, quien presentará las relaciones con expresión de las armas a que pertenecen, quedando en libertad de continuar sirviendo, defendiendo la Constitución de 1837, el trono de Isabel 2ª y la Regencia de su augusta Madre, o bien de retirarse a sus casas los que no quieran seguir con las armas de fuego [...]

Art. 4º. Los que prefieran retirarse a sus casas siendo generales y brigadieres obtendrán su cuartel para donde lo pidan con el sueldo por reglamento les corresponda: los jefes y oficiales obtendrán licencia limitada o su retiro según qué reglamento [...]

Ratificado este documento en el cuartel general de Vergara, a 31 de agosto de 1839.”

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Resuma con brevedad el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Responda a la siguiente cuestión: El reinado de Isabel II (1833-1868): la primera guerra carlista (Puntuación máxima 3 puntos).

HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

CUESTIONES: correspondientes a los 4 primeros bloques del temario, de la Antigüedad hasta el siglo XVIII inclusive, con una puntuación máxima de 4 puntos.

Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto.

Se valorará:

- La capacidad para sintetizar el proceso histórico en un desarrollo aconsejable de un máximo de 10 líneas.
- Responder adecuadamente a alguno de los aspectos históricos que, relacionados con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema, no siendo preciso para evaluar positivamente el ejercicio que el alumno haga referencia a todos ellos.
- La utilización de un lenguaje apropiado al estudio de la historia.
- Las referencias espacio-temporales a las que hace referencia la cuestión.

FUENTE HISTÓRICA: correspondiente a los contenidos de los siglos XIX y XX del programa, puntuación máxima 1,5 puntos, desglosada en dos cuestiones, de 0,5 puntos máximo la 1ª, y 1 punto máximo la 2ª.

Se valorará:

- La explicación de contenido del instrumento de análisis preguntado.
- La conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente.
- Se sugiere una extensión máxima de unas 15 líneas, repartidas entre las dos cuestiones: unas 5 líneas máximas la primera y 10 líneas máximas la segunda.

TEMA: correspondiente a los contenidos de los siglos XIX y XX del programa, puntuación máxima 4,5 puntos.

Se valorará:

- Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.
- Se sugiere una extensión máxima de en torno a las 50 líneas.

COMENTARIO DE TEXTO: correspondiente a los contenidos de los siglos XIX y XX del programa; puntuación máxima 4,5 puntos.

La 1ª cuestión se calificará con un máximo de 0.5 puntos, la 2ª con un máximo de 1 punto y la 3ª con un máximo de 3 puntos.

Se valorará:

- Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.
- En la 1ª y 2ª pregunta: la capacidad de comprensión del texto, de señalar sus ideas fundamentales.
- En la 3ª pregunta: la capacidad de síntesis, claridad, organización y precisión de las ideas en su correspondiente contexto cronológico-espacial, así como la capacidad de reflexión y razonamiento.
- Siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las respuestas de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.